

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 centimos; tres meses. 4'50 —En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 6 de Noviembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla. 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana. 12 idem de idem.—Cuarta plana. 6 idem de idem.—Comunicados. 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion. 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 836.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16. y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

INTERESANTÍSIMO.

Hecha ya la numerosa tirada que anunciamos de la hermosa Pastoral de los señores Obispos del Ecuador, se halla de venta en la librería católica, Puente, 16.

Aquel magnífico documento consta de 32 páginas en 4.º y se vende al precio de un real ejemplar.

Recomendamos á nuestros amigos la adquisicion de esta pastoral, que nunca será bastante mente alabada.

INTERESANTE

COLEGIO DE S. LUIS

dirigido por

D. GABINO GUTIERREZ.

Calle de S. José, núm. 3, duplicado, piso 3.º

Clase diaria de latin desde las 9 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde, hasta las 4 y media. Completamente gratuita para los niños que sean pobres.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—S. Leonardo, solitario y confesor, S. Severo, ob. y cf., y San Félix.

¡CUARTOS! ¡SIEMPRE CUARTOS!

Así repetía refunfuñando, mohino y malhumorado hace pocos días mi vecino D. Antolin, mientras volvía á entrar con visibles muestras de enojo en su despacho, junto á cuya puerta acababa de despedir (á la verdad, con la más exquisita cortesía) al cura de su parroquia.

D. Antolin es católico, buen católico, y ni en sus ideas ni en sus costumbres puede encontrar el más rígido cosa notable que reprochar. Una sola tacha se le nota á mi amigo, que es por desgracia comun en muchísimos cristianos del día. Reconoce D. Antolin que á Dios se le debe servir con todo el corazón y con toda la alma y con todas las potencias y con todos los sentidos y con todos los que á V. le ocurra poner en la lista. Solo no acaba de convencerse mi amigo de que deba servir también á Dios con todo su dinero.

Esta es ¡ay! la tecla desafinada en el teclado de mi D. Antolin: esta es la fibra sensible y siempre dolorida de su por otra parte buenísimo corazón. Tocarle la cuestión de los cuartos es herirle al traste en lo más delicado de sus entretelas: en cuanto se le va uno á este asunto, pónese melancólico y cejijunto el buen caballero, y aquí de su

estribillo doliente y plañidor: ¡Cuartos! ¡siempre cuartos!

—¡Vaya, mi D. Antolin, le dije, que no tiene usted para qué andar descontento de su fortuna, que no se le mostró ella como á muchos tan hueraña, que no le importa portarse cuando es menester como generoso.

—¡Hombre! me gusta V. ó mejor, me cargan su calma y su frescura. ¿Sabe V. cuánto pedigüño sin vergüenza le anda á uno moliendo los huesos todo el día?

—Pues, es claro, ¡como no que ahí es donde hay que acudir! Fuera V. pobre de solemnidad, y de fijo no le irían á su puerta con tales impertinencias.

—Es que sin duda se han venido á figurar ciertas gentes que el bolsillo del rico ha de estar siempre á su disposición.

—¡Como que sí!

—¿Con que sí? Me llena la teoría, y por de pronto, V., señor católico, más bien me parece en eso un fiero socialista.

—No tanto, no tanto, amiguito, y si se acomoda V. á escucharme un rato, puede que al fin se persuada de que es mi doctrina la única que un buen cristiano puede y debe profesar... y practicar.

—Pues espíquese y conviértame de una vez... —Ha dicho V., que ciertas gentes se figuran que el bolsillo del rico ha de estar siempre á su disposición.

—Así parece, por lo visto.

—Digo, pues, que á tales gentes se les figura sencillamente la verdad, y lo mismo á todos los ricos debía figurárseles: Si, señor, hay muchas, muchísimas cosas en el mundo para las que ha de estar siempre el bolsillo del rico en perfecta disponibilidad. El mundo, señor mio, es una gran familia en que hay muchos gastos á que atender y los ricos son sencillamente los cajeros nombrados por Dios (ni más ni menos) para atender á los gastos de esta gran familia. Cajeros, con mero derechos de tales, es decir, con mero derecho de guardar bien el depósito, y de administrarlo honradamente y según las instrucciones de su principal.

—¡Vaya! ¿querría V. significar al fin que no soy yo dueño absoluto de mi dinero?

—Nada ménos que eso. En el concepto de que nadie de Dios abajo se lo puede disputar, es usted verdadero y perfecto dueño. Pero no lo es V. en el concepto de que pueda disponer de lo

suyo á su antojo, y sin las restricciones y condiciones que al dárselo pudo imponerle Dios y que de hecho le ha impuesto cuando se lo dió.

—No comprendo, á fé.

—Será, amigo mio, porque hay cosas en este mundo que siempre nos cuesta á todos comprender. Y esta es una de ellas. Todo el toque de la presente cuestion está en averiguar dos cosas.

—Dígalas para abreviar.

—Primera. Si es ó no Dios quien le ha dado su dinero á V.

—Sí: á Él y no á otro debo agradecerlo, pues me dió Él los medios con que poderlo ganar.

—Segunda. Si le ha dado Dios ese dinero libre y autónomo é independiente de su soberana voluntad.

—No por cierto, sino sujeto, como todo lo demás del mundo, á sus divinas leyes.

—Está bien. Llámese, pues, usted, ó llámeme la ley humana y llámeme el mundo todo dueño de sudinero; el caso verdadero y real es que usted, ante Dios y ante su ley, no es tal dueño ni cosa que lo parezca. Es simplemente depositario.

—Apretando va V. el cerco.

—Y tal, que no deja salida. Esos cansados pedigüños que muelen á usted todo el día, puede que no sean más que delegados de Dios, que le vienen á recordar, en nombre de Él, los debidos cobros. Son letras á la vista que está Dios girando de continuo contra el bolsillo de usted.

—Muy á lo comerciante trata usted esta cuestion.

—Como que es cuestion de fondos y de nada más. Este señor cura, por ejemplo, á quien acaba de despedir y que le ha puesto á usted tan gruñón y mal humorado, ha venido por lo visto á pedir para alguna necesidad.

—Sí, y de sobras; por los pobres del barrio; por no sé qué cultos y reparaciones de su parroquia, es decir, de la mía; por una empresa de propaganda que se dice se vá á establecer. ¿Qué sé yo? ¡No traía el buen hombre poquitas demandas en su memorial!

—Perfectamente; pues haga usted cuenta que no fué él más que un corredor de negocios que vino á traerle unas letras de cambio de parte de Dios nuestro Señor. Y ya sabe usted lo que pasa con una letra ..

—No hay medio, ó se acepta y se paga ó bien se protesta y se expone uno á la ejecucion.

Eso pasa, pues, ahí, sin otro escape. O paga

usted al enviado en buena moneda las letras que contra usted gire en uso de su perfecto derecho el Banquero supremo, ó se somete usted á la dura ley de la ejecucion judicial, que por cierto no se hará sobre sus bienes ó muebles, sino sobre su propia alma.

—¡Ah intransigente fiscal!

—Pero verdadero. ¡O pago ó embargo! Y ningun rico habrá de pasar por menos. A ese censo se otorgan por Dios las riquezas al hombre. Hay sustraccion de fondos, si los priva usted del natural destino para el cual se le hizo de ellos administrador. Grandes reinos hay en el mundo, ha dicho San Agustín, que no son sino grandísimos latrocinios. Muchos ricos hay tambien en este concepto que no son sino... temo pronunciar la palabra, y aún tan sólo apuntarla...

—¡Suéltela V. sin reparo, aquí para entre los dos!

—Es que es dura y fuerte, y podría á alguien sonarle mal.

—¡A buena hora le asaltan á V. miedo y escrúpulos!

—Digo, pues, que muchísimos ricos de hoy son en eso perfectísimos, aunque muy disimuladitos... ladrones.

—¡Hombre! ¡Carape!

—Sí, amigo mio; ladrones que roban al pobre cuando el pobre tiene necesidad de sus limosnas y ellos no se las dan. Ladrones que roban á la Iglesia, cuando gime esta falta de lo más preciso, y ellos no se lo proporcionan. Ladrones que roban á la causa de la verdad, cuando por negar ellos sus materiales auxilios, no se vé como pudiera propagada y defendida. Sí, y ladrones contra quienes se levantarán en el día del juicio airadas y acusadoras mil víctimas de su fraudulenta administracion, echándoles en rostro ante Dios mil y mil desgracias y miserias que por su medio debieron remediarse y que por su egoismo no se remediaron.

—¡Calma! ¡Calma! Que se sa'le V. de quicio y lleva hasta lo absurdo la exageracion.

—No, amigo mio, que no hago más que reproducir frases de Santos Padres, comentario de aquel ¡*Vae vobis divitibus!* del Evangelio. Para algo lo debió pronunciar quien nunca pudo pecar de exagerado. Oiga usted á San Agustín: «Lo superfluo de los ricos representa lo indispensable del pobre: cuando de eso se dispone mal es como si se dispusiera de bienes ajenos.» (In Psal. CXLVII.) Oiga V. á San Ambrosio: «No

—13—

Voluac, le provocó á un duelo. El marqués llamó á su ayuda de cámara y le dijo:

—Aquí tienes á este caballero que desea batirse; coje una espada y dale una satisfaccion.

Estas amargas lecciones irritaban al escritor pero sin desanimarle. Constantemente apoyado en la proteccion de algunas mujeres sin pudor, desafió todos los epigramas, encontrando en el orgullo el medio de indemnizarse de sus continuas humillaciones, hasta que una aventura le hizo naufragar en medio del más espantoso ridículo.

Habiéndose enamorado de una duquesa muy hermosa, la declaró su pasión; pero se vió interrumpido á las primeras palabras.

—Id enhoramala, caballero, le dijo con abrumadora dignidad, soy altiva; me creierais capaz de rebajarme hasta este extremo?

A pesar de tan significativo reproche no desmayó, insistiendo, por el contrario, con más enardecimiento.

—Mostrais una insolencia de villano, caballe-

—52—

ademán de remontar su vuelo al firmamento.

Las damas que miraban con buenos ojos al esbelto escritor, aplaudieron frenéticamente, pero á los hombres no cayó en gracia la ocurrencia.

—¿Podriais decirnos, señor vizconde, le preguntó un día el duque de Quérizy, qué pájaro es el que habeis hecho grabar en vuestro sello?

—Un cisne.

—¡Perfectamente!... Había llegado á creer que fuera un pato.

Fué su padre procurador, y, aunque trataba de ocultarlo, no había quien lo ignorase. Cada vez que la impertinencia del falso vizconde venia á herir al más insignificante baron, se le echaba en cara su modesto origen.

Burlábase en una ocasion de una viuda por los muchos pleitos en que se hallaba envuelta.

—Que quereis, señor vizconde, le replicó; si fuera hija de procurador saldria adelante con todos ellos, pero por mi desgracia, no entiendo de achaques de justicia.

Ofendido gravemente por el marqués de

—49—

lógica de una narracion. El interés á ormece la razon y desarma la desconfianza. En estos momentos de abandono es cuando la novela insinúa sus ideas, sea por una reflexion imprevista, sea por la calumnia de una pintura, sea por la falsedad de una apreciacion. Unida á una accion deslumbradora, la enseñanza, cualquiera que sea, no se aparta un momento de su objeto y, por esta perezosa que sentimos cuando se trata de recapacitar, permanece indefinidamente en la memoria.

IX.

El novelista con quien acabais de tropezar, Narciso, y al cual será preciso que yo nombre, ya que rehusais reconocerle, ha comprendido perfectamente este asombroso poder.

Sus obras no son otra cosa que la controversia transformada en drama representado por personajes vestidos con arreglo á su respectivo papel, y desarrollada por medio de episodios y diálogos.

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. I. 9

es mayor crimen quitar á uno lo que tiene, que negárselo, cuando sobra, al que no tiene.» (Serm. Dom. post Pent.) Oiga usted San Juan Crisóstomo: «¿Gastas en vanidades? Oye el grito de los pobres que te dicen: Nuestro es eso que derrochas: á nosotros se roba eso que tú malgastas.» (Hom. XXXIV ad pop. anti.ch.) Oiga, por no citar más, á Salviano: «Las riquezas que hemos recibido de Dios son de Dios más que nuestras. Sólo consiente El que las llamemos nuestras á condicion de que demos de ellas á quien tenga necesidad.» (Lib. II ad Eccl. cath.)

—Que es puntualmente lo que en este rato ha venido explanando V., y que nunca creí pudiese abonarse con citas de autoridad tan decisiva.

—No me crea, pues, V. á mí, señor mio: crea á ellas y demos con ellas por terminada esta *Conversacion*.

F. S. Y S.

(De la Revista Popular.)

LA VERDAD

Santander 6 de Noviembre de 1885.

AL VADO Ó A LA PUENTE.

Lo sentimos por *El Aviso*, que en vez de contestar á nuestras preguntas y demostrar nos que se puede ser católico y liberal al mismo tiempo, contra lo consignado terminantemente en el *Syllabus*, empuña la trompa progresista, que es la más cursi de todas las trompas, y entonando el himno de Riego evoca, como se evocan los espectros en un escenario, al cura Santa Cruz y á Rosas Samaniego, cual si con esto hubiera de convencernos de error en lo que venimos debatiendo y diera contestacion cumplida á nuestras lógicas observaciones.

No, caro colega, no; aquellos valerosos soldados de la causa tradicionalista no hacen falta en esta polémica, porque no se trata de la consecuencia política y religiosa de los mismos, sino de la consecuencia política religiosa de *El Aviso*, lo cual es bastante diferente.

No en barullemos las cuestiones, caro colega, y oñámonos á la que es causa de esta polémica, dejando en paz á Rosas Samaniego y al Cojo de Cirauqui, partidarios respectivamente del campo carlista y del campo liberal.

Y vamos á cuentas.

Nosotros demostramos en nuestro artículo titulado *Contradicciones* que, quien como *El Aviso*, acepta y acata las enseñanzas todas de la Iglesia, lógica y necesariamente ha de renegar del liberalismo condenado por Pio IX; de la libertad de enseñanza, condenada también por aquel inmortal Pontífice y aceptada, según creemos, por *El Aviso*; de las escuelas laicas, condenadas por la Iglesia; de la libertad de la prensa y del pensamiento, condenadas del mismo modo; de la libertad de cultos y de otras libertades liberales que constituyen la secta denominada liberalismo, causa principalísima y única, tal vez, de que el error reine en las inteligencias, los apetitos concupiscibles en el corazón, en la política el caos, en la moral el más lamentable extravío, y como consecuencia precisa de todo esto veamos la Iglesia perseguida y despojada, la blas-

femia hollando impunemente todo lo santo y honrado, la beta y el escarnio cebándose con fiera saña en los sacerdotes, la impiedad triunfante y el perjurio y la prevaricacion imperando desde la última hasta la más elevada capa social.

Y por si acaso cree *El Aviso* que hemos recargado el cuadro con tintas demasiado negras, escuche las siguientes palabras pronunciadas por Pio IX en una de sus admirables Alocuciones y en medio de la majestad de un Consistorio:

«Mientras que esta civilizacion moderna favorece todos los cultos no católicos; mientras que facilita el acceso á los destinos públicos á los mismos infieles, y las escuelas católicas á sus hijos, se ensaña contra las congregaciones religiosas, contra los institutos fundados para dirigir las escuelas católicas, contra un número considerable de eclesiásticos de todas categorías, y aun revestidos de las más encumbradas dignidades, y de los cuales ha condenado á muchos á arrastrar miserablemente la vida en el destierro ó en las cárceles, y contra legos distinguidos que adictos á Nos y á esta santa Sede han defendido valerosamente la causa de la religion y de la justicia; en tanto, que esta civilizacion concede subsidios á personas no católicas, despoja á la Iglesia católica de sus propiedades más legítimas, y emplea todas sus esfuerzos en disminuir cuanto le sea posible su saludable influencia; finalmente, mientras que concede amplia libertad para atacar ya de viva voz, ya por escrito, á la Iglesia y á sus más decididos defensores; mientras excita, alimenta y da valor al desenfreno, se manifiesta llena de circunspeccion y de reserva, cuando se trata nada más, que de reprimir los ataques inmoderados y violentos, de que son blanco los escritores religiosos; y castiga á éstos con excesivo vigor, si cree verlos taspasar en lo más mínimo los límites de la moderacion....»

¿Tiene *El Aviso* algo que oponer á las anteriores elocuentísimas palabras?

Suponemos que no, porque, si como ha confesado públicamente, acepta todas las enseñanzas de la Iglesia, debe abrazar las que encierran aquellas palabras y guardarlas en su corazón, arrojando antes del pecho las que no están conformes con las expuestas por el inmortal Pontífice, pues como ha dicho recientemente con su acostumbrada elocuencia el venerable Prelado de esta diócesis (contra cuyas palabras tampoco creemos que se atreva á protestar nuestro cortés adversario), es imposible que habiten en un mismo corazón el amor de Jesus, de quien somos discípulos y la afición á las lecturas que se oponen á sus divinas enseñanzas, y de igual modo, creemos nosotros, que no podrán habitar en un mismo corazón las enseñanzas católicas en toda su integridad y pureza y las enseñanzas del liberalismo que es lo que pretende conciliar *El Aviso*.

Y esta es la verdadera cuestion, suave colega, sin que sea posible eludir los términos de este dilema.

O con el catolicismo negando y combatiendo todo lo que enseña el liberalismo, ó con el liberalismo negando y combatiendo todo lo que enseña el catolicismo.

Y al llegar aquí queremos también dejar consignadas, para que sirvan de advertencia á *El Aviso*, las palabras del señor Arzobispo de Génova en su carta pastoral de Junio último.

Después de aconsejar á sus amados diocesanos que no se dejasen engañar con las añagazas de moda y de conciliacion decía así el venerable Prelado:

«Sed católicos puros é íntegros, no ce-

daís un punto en vuestros principios: manteneos firmes en vuestros sentimientos, acordados de que no cabe conciliacion de ninguna especie entre la luz y las tinieblas, entre Cristo y Belial.»

Cien, mil citas como esta pudiéramos hacer á *El Aviso* como prueba de que no es posible servir á dos señores á un tiempo, que es lo que *El Aviso* pretende, y todas estas citas arrancan como arrancan los rios de las fuentes, de aquella sentencia sin apelacion pronunciada por celestiales lábios.

Qui non est mecum contra me est.

El que no está conmigo contra mí está.

Sea, pues, franco, explícito y terminante *El Aviso*, que no es deshonra, sino antes gloria incomparable, aceptar las enseñanzas de la Iglesia con exclusion de las que sean contrarias.

El áspid y la paloma no pueden vivir en un mismo nido, como no pueden habitar en un mismo corazón sin grave peligro del alma el error y la verdad, las tinieblas y la luz, Belial y Jesucristo.

Esta es la cuestion, caro colega, y todo lo demás es pretender eludir la responsabilidad de las declaraciones, por temor á enemistarse con los hombres ó los partidos.

¿Le asustará á *El Aviso* el recuerdo de lo acontecido al coronel Olave en la asamblea federal de Zaragoza?

Si no es así, tenga el valor, como aquel lo tuvo, de ponerse en frente de sus amigos políticos, y riase de las excomuniones del pontífice del posibilismo y de las murmuraciones de los posibilistas y demás republicanos, que más noble y más cristiano y más justo es confesar á Cristo que á Belial, más honrado y más conforme con las aspiraciones de toda alma noble servir á Dios que á los hombres, pero sin distinciones de ningún género, sin contradicciones lamentables, sin consideracion á los mal llamados respetos humanos.

Después de esto, á nosotros nos tiene sin cuidado que *El Aviso* sea ó no carlista, y no lo atribuya á desaire el colega, pues suponemos que con su adquisicion no traeríamos á nuestro campo la estrategia de Anibal, ni la diplomacia de Fernando V, ni las dotes de hombre de Estado del Cardenal Jimenez de Cisneros.

Pero nos importa mucho, porque al cabo es nuestro prójimo, saber de una vez para siempre si está dispuesto *El Aviso* á aceptar todas las enseñanzas de la Iglesia y á combatir todas las que sean contrarias á la Iglesia.

Al vado ó á la puente, caro colega.

Pisto político

De La Patria:

«A personas imparciales—dice *La Correspondencia*—ajenas por completo á la lucha de los partidos, hemos oido lamentarse esta tarde de los sistemáticos y sañudos ataques de que hace blanco á España y á su Gobierno el corresponsal del *Times* en Madrid.

«Es verdad. Pero como nosotros también hemos leído hace pocos días en otro estimado colega de la noche que estos ataques, obedecidos á determinados fines particulares, bueno sería que se hiciesen públicos, para que la opinion apreciase en todo su valor, la imparcialidad y la rectitud del citado corresponsal.»

Comentario de La Union:

«A nosotros se nos antoja que debiera averiguarse, en primer término, de qué fondo corra sus correspondencias el indicado corresponsal.

Por si fuese del que creemos.

Y hubiese necesidad de ponerle de patitas en la frontera.»

Nos esplicamos la irascibilidad de *La Union*.

Como la pobrecita á pesar de los fondos que recibe, á penas tiene bastante para mantener su fonda en la que sirve gato por liebre á todo el mundo, le molesta, y es natural, que haya fondos para otros, sean estos otros periódicos ó corresponsales, mientras ella está á punto de hacer liquidacion.

Compadecemos á *La Union* y sentimos la ingratitud de que es objeto.

¡No pagar sus servicios liberales!

Con una subvencion de cuatro reales! al mes, que es como pagó la patria los servicios del cómico asistente presentado por Serra en una de sus mejores comedias.

De El Globo:

«*La Union*, que aborrece á los comerciantes, sin duda por aquello de ¿quién es tu enemigo?...»

Puena estocada.

En mitad del pecho.

De La Epoca:

«Ni en la designacion de los que han de formar las mesas de las Cámaras, ni en el nombramiento de senadores, ni en las vacantes de diputados ocurre en el partido conservador nada que no sea frecuente en todos los partidos.»

Hé ahí una manera nueva de decir al go-bierno que todo lo hace mal, puesto que para *La Epoca* nada hacen bien los partidos enemigos del conservador.

¿Si se preparará á cambiar de postura *La Epoca*?

De El Imparcial.

«*El Estandarte* titula su primer artículo *Cuestiones del porvenir*.

Son las únicas cuestiones que les deben tener sin cuidado á los conservadores.

Ellos no las han de resolver.

En esto son más afortunados que los fusionistas.

Porque al fin ellos serán los que tengan que resolver las *cuestiones del pasado*.»

Todo eso estaria muy bien si no resolviesen también las *del presente*.

Para desgracia de los españoles presentes y venideros.

También es de *El Imparcial* lo que sigue:

—«Se me figura que va á caer el gobierno—dijo D. Luis Gonzalez Brabo á un íntimo amigo suyo en los primeros días de Mayo de 1865.

—¿Qué nuevas complicaciones espera V.?—le preguntó este.

—Ninguna. Voy á explicar á V. la causa de mi preocupacion. Hace mucho tiempo que tengo guardadas en una cajita de carton tres onzas de oro, y siempre que me he visto obligado á cambiar una me ha sucedido una desgracia. Ayer me dejé olvidada en el ministerio la paga del mes, y por la mañana entró Joaquina en mi cuarto á pedirme dinero para mandar á la compra, y tuve que darle una onza.

—¡Pero, Sr. D. Luis, que un hombre como usted crea en esas cosas!

—Pues ya verá V. como mis temores se realizan.

Y efectivamente, pocos días despues caía el ministerio Narvaez Gonzalez Brabo.

Y al Sr. Cánovas del Castillo le va á pasar otra cosa peor que al Sr. Gonzalez Brabo si persiste en continuar al frente del poder.

Deseais conocer los puntos principales de su doctrina?

Por lo pronto habeis de saber que es demagogo.—Ese señor con diamantes, un tálburi y un negro?—Demagogo, repito: aunque no lo han sido siempre. Aquí para entre nosotros, es un republicano de ayer. Ha hecho versos en su juventud, y hay quien asegura que escribió ditirambos en honor de los Borbones. Así hicieron Lamartine y Víctor Hugo en sus buenos tiempos. Su poesía no alcanzó el favor del público, pero se amparó de la córte y valió á su autor un buen apoyo (tres mil francos de pension) sobre el presupuesto de Bellas Artes. Otros ensayos siempre recompensados de la misma manera, obtuvieron algun renombre, y el protegido estaba ya en disposicion de poder olvidar á sus protectores cuando desaparecieron estos á impulso de la revolucion de 1830.

Entonces el joven escritor renegó noblemente de sus bienhechores. Por desgracia no fué el único. Cuántas de estas tortolitas mantenidas y engordadas por la munificencia de los príncipes, des-

pues de haber picoteado entre sus dedos el pan que les repartian con prodigalidad, se han convertido en buitres y los han insultado y despedazado en su caída! Si alguna voz tiene el valor de cantar sobre su tumba himnos de pesar y de llanto, será seguramente la de algun bardo que habrá sido objeto de su indiferencia ó, tal vez, de su desprecio!

Esta apostasia le atrajo las simpatías de la nueva córte y su pension fué aumentada. Pero sus principios estaban ya modificados; su religioso lirismo bajó de tono adoptando notas más moderadas de filosofismo, liberal y ligeramente volteriano. Sin embargo, fué admitido en los salones de la nueva nobleza y aun en los de la antigua en que flotaba el penacho de las huestes derrotadas.

Pavoneábase el joven poeta en medio de la aristocracia, de la cual tomó el lenguaje y las maneras, concluyendo por creerse conaturalizado y confundido con ella. El futuro republicano se apropiaba el título de vizconde y habia combinado un blason en el cual veíase en campo de plata un cisne con las alas estendidas, en

ro; vais á ponerme en el caso de llamar á mis criados.

Hubo necesidad de ejecutar esta amenaza. Llamó á dos lacayos y les dijo:

—Cojedme á ese bricon por el cuello y arrojadlo á la puerta de mi palacio.

Desde este día el vizconde, enemigo declarado de la afectacion aristocrática, se lanzó decididamente á los principios republicanos.

Qué importa si, desde entonces, los ha profesado y puesto en práctica con nobleza?—Sí, Narciso; los ha profesado altamente... Hacia poco que acababa de heredar la fortuna adquirida por su padre hojeando vetustos pergaminos. Escribiendo contra la monarquía, habia asegurado cada año una docena de miles de francos. Era por otra parte, muy puntual en cobrar los dos mil escudos de pension con que el rey pagaba sus diatribas.

A la muerte del duque de Orleans estuvo á

El día que tenga que cambiar la onza no va á encontrar quien le quiera dar la vuelta.»
De lo que nosotros nos alegraríamos sería de ver al Sr. Cánovas del Castillo *cambiar la peseta.*
Yendo, por ejemplo, á las Carolinas ó resolver el litigio pendiente, y quedándose luego allí para siempre con el cargo que más le agradase.
Aunque fuera con el de régulo, reyezuelo ó cacique de aquellos indígenas con taparrabo.
Y qué bonito debe estar D. Antonio con semejante traje.
Y con corona de plumas y arete de oro en las narices.
Ni el mismísimo demonio se atrevería entonces con D. Antonio.

Noticias

El domingo, ocho del corriente, se celebrará en el inmediato pueblo de Peña-Castillo una solemne función religiosa en acción de gracias á Jesus Sacramentado por la desaparición del cólera en dicho pueblo.
A las diez y media habrá una misa solemne con su D. M. expuesto, armoniosa y escogida música será ejecutada en ella.
El sermón que en la misa será pronunciado, está á cargo del señor canónigo de esta santa Iglesia Catedral, D. Alejandro Fernandez Cueto. La función terminará con un solemne *Te Deum.*
Se espera gran concurrencia á dicha función.

Para celebrar el santo de D. Carlos se reunieron anteanoche á cenar en amigable paz y concordia algunos tradicionalistas amigos nuestros.
Los platos fueron pocos pero delicados y bien servidos por un acreditado establecimiento.
A los postres brindaron algunos de los comensales y fácilmente adivinarán nuestros lectores por qué y por quién brindaron aquellos entusiastas tradicionalistas Por Dios por la Patria y por D. Carlos.
A las doce y media de la noche abandonaron nuestros amigos el local en donde habían pasado agradablemente algunas horas comunicándose sus impresiones y esperanzas, sin que la más ligera nube empañase la alegría de aquella fiesta de hermanos unidos por el vínculo de las almas, por el de las ideas, que es el más fuerte y á la vez el más suave de los vínculos.

Junta provincial de teatros.

Para formar parte de ella han sido nombrados los señores D. José Diaz de la Pedraja y D. Isidoro Alonso, por la Diputación provincial; don José Escalante Gonzalez por la comisión de Monumentos Históricos y Artísticos y D. José Pereda, en concepto de literato.
Por convenir á su dueño cambiar de residencia, se pone á la venta una casa situada en el valle de Ruesga, pueblo de Ogarrio, barrio del Trechuelo y en la carretera de Solares á Bilbao, próxima al kilómetro 32.
Dirigirse para tratar de la venta á D. Rafael Gutierrez.

Raciones servidas el día 5 en la *Cocina económica*:
Mañana, 1.641; tarde, 1.652. — Total, 3 298.
Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

Ayer se administró el Santo Viático á la Madre San José, Superiora de las Adoratrices y esclavas del Santísimo en esta ciudad, y persona muy querida y respetada aquí por sus notorias virtudes y por el tacto y el celo con que rige y gobierna aquella santa institución. Esperamos que nuestros lectores pedirán á Dios el pronto y completo restablecimiento de la enferma.

Subastas.

El día 16 del actual, á las diez de la mañana, se verificará en el ayuntamiento de Pesaguero, la segunda subasta de 68 robles del monte Cueto Bernizo, pueblo de Lomeña, tasados en 95 pesetas.
El mismo día á las diez y media se subastarán en dicho ayuntamiento, 6 encinas tasadas en 60 pesetas.
En el ayuntamiento de Tudanca, se subastán el 16 del corriente á las 10 de la mañana, 8 hayas, del monte Vega de Arados, pueblo de Sanolín.
A D. Manuel Gonzalez le han sido adjudicados por la cantidad de 150 pesetas, 16 hayas del monte Dehesa, ayuntamiento de Valdeolea.
Por la cantidad de 125 pesetas se le adjudicaron á D. Santiago Gomez Varona, 6 robles del monte Ornedo, del citado ayuntamiento.

A D. Narciso Cuevas, le fueron adjudicados; en 800 pesetas, 200 pies de roble del monte Dehesa, ayuntamiento de Molledo.

En 412 pesetas se le han adjudicado á D. Antonio Ortiz, 40 pies de haya, del monte Peña Robla, ayuntamiento de Bárcena de Pié de Concha.

Cien pies de roble del monte Hano, del referido ayuntamiento, se le adjudicaron en 140 pesetas, á D. Ascensio Araquistain.

En 400 pesetas le fueron adjudicados á don Enrique Gonzalez, 50 pies de encina, del monte Quintana, ayuntamiento de Camaleño.

A D. Patricio Palacios, le han sido adjudicados en 950 pesetas, 100 pies de roble del monte El Pero, de dicho ayuntamiento.

A D. Antonio Velez, le fueron adjudicados en 2.080 pesetas, 80 pies de roble, del monte Carrejo, ayuntamiento de Cabezon de la Sal.

En 1575 pesetas se le adjudicaron á D. Manuel Diaz de Castro, 70 robles del monte La Vardalosa, y en 350 pesetas otros 30 del monte Periedo, del ayuntamiento citado.

A D. Jesus Diaz Rodriguez le han sido adjudicados en 1.470 pesetas, 60 pies de roble del monte Cabezon, y en 1.140 pesetas otros 50 del mismo monte, ayuntamiento de Cabezon de la Sal.

A las once de la mañana del día 26 del mes actual se subastarán en la sala audiencia de este juzgado de instrucción, las fincas que á continuación se expresan:

Una casa de moderna construcción, radicante en esta ciudad y en el barrio de Miranda, al sitio de los Mártires, señalada con el núm. 64, compuesta de planta baja y tres pisos, tasada en la cantidad de 15.346 pesetas.

Otra casa de reciente construcción, sin número, radicante en dicho barrio y sitio, compuesta de planta baja ó bodega vinífera, cabrete y tres pisos, tasada en 9.154 pesetas.

Una tierra labrantía de primera calidad, poblada de algunos árboles frutales, en el mismo barrio de Miranda y sitio de los Mártires, cabida de ocho carros, ó sean doce áreas, cerrada sobre sí de pared de mampostería y tasada en 3.500 pesetas.

Los títulos de propiedad están de manifiesto en la escribanía del actuario D. Wenceslao Torre, Rupalacio, 4, piso 2.º

El 20 del mes actual, á las once de la mañana, se subastarán en la sala audiencia del juzgado de Torrelavega las fincas siguientes:

Una tierra labrantía, hoy destinada á prado, en término de Viñoles y sitio de Bengo del Molino, cabida de cinco áreas, treinta y siete centiáreas, tasada en 37 pesetas 50 céntimos.

Otra finca prado con varios árboles frutales, sita en dicho pueblo de Viñoles, barrio v. sitio de Hoz, de nueve áreas, cinco centiáreas, tasada en 100 pesetas.

Ha tomado posesion del cargo de primer inspector de orden público, D. Gaspar Lavín.

El señor gobernador civil de la provincia, en carga la busca y captura del individuo Domingo Mendez, fugado de la cárcel de Chantada (Galicia) el día 28 de Octubre último.

En breve se publicará en la *Gaceta* el reglamento de los registros mercantiles; estos se establecerán para primero de año en todas las capitales de provincia, y se proveerán por oposicion, desempeñándolos interinamente los registradores de propiedad.

El representante de España en el Perú ha comunicado al gobierno, para que se haga público con el fin de que llegue á conocimiento de los marinos, que se ha dispuesto la clausura del puerto de Corisco.

Moneda inglesa.—La cantidad total de oro, plata y bronce, fundida en la casa de moneda de Londres, durante el año 1884., ha sido de 470 toneladas. De estas fueron 67 de oro, 198 de plata y 205 de bronce. En dicho año se han fundido 25 toneladas más de toda clase de metales que en 1883.

En París, el franciscano P. Fidel atravesaba una de las calles principales de la ciudad para ir á celebrar la Misa al lugar que se le habia designado. Salía de un café un oficial, que al ver al religioso, despues de haberle mirado de pies á cabeza, comenzó á burlarse de él con palabras poco conformes con la urbanidad.

—Me insultais— le dijo el religioso—y exijo una reparación.
—Concedida—contestó el oficial insultador.
—Vos sois el provocador—añadió el franciscano—y yo el provocado; segun costumbre me toca á mí la eleccion del arma, y la que escojo

es la confesion. Mañana os espero en el convento, donle arreglaremos nuestras cuentas.

El oficial, que tenia algo de original, dirigióse al convento al anocheecer, y se confesó; al dia siguiente recibió de manos del mismo confesor el Pan de los Angeles.

Es inútil añadir que ahora es muy amigo de los frailes.

Se ha publicado una circular de Mr. de Lesseps anunciando que los tenedores de acciones del Canal de Panamá tendrán que pagar de 1.º al 5 de Febrero de 1886 125 francos por cada accion.

La estadística de invasiones y defunciones en Zaragoza arroja un resultado de 11.603 de las primeras y 1.396 de las segundas.

El sexo femenino ha pagado tributo á la muerte en casi el doble del suministrado por el sexo fuerte.

El gobierno de los Países Bajos ha establecido un servicio digno de imitarse en todas las naciones.

Dicho servicio que ha comenzado á regir en las costas neerlandesas consiste en una observacion constante para prestar socorro á los buques que se encuentren en peligro, próximamente una hora despues de hechas las señales correspondientes.

Una carta da las siguientes consoladoras noticias, que prueban lo que varias veces hemos dicho: *el protestantismo ha de morir por concuncion y pronto.*

El Rdo. Orven King, cura de Llanbarnan (principado de Gales), ha informado á su congregacion que ha decidido abandonar la religion anglicana y desea ser admitido en el catolicismo.

El Rdo. E. W. K. Morrill, anterior rector de la iglesia episcopal de Saint James (Santiago), Voonsocket (isla de Rodes), resignó su dignidad en manos del Obispo y entró en el seno del catolicismo ante el Obispo Keane de Richmond; se cree estudiará para el sacerdocio en el colegio americano de Roma.

En Edimburgo hay una gran reaccion religiosa. Cinco jóvenes, dejando el protestantismo y á sus familias, han ingresado en un monasterio del Cister, donde están dando maravillosos ejemplos de vocacion.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 4 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 55'75.

Londres 4.—La cuestion de Oriente toma alarmantes proporciones. Los telegramas aquí recibidos dicen que los servios se proponen pasar la frontera búlgara. Asegúrase que la conferencia no dará resultados. Bulgaria está dispuesta á aceptar la union personal. El rey irá mañana á Pirol.

Londres 4.—4 por 100 exterior español, 55'87.

Barcelona 4.—Interior 57'85 exterior 57'55.

Madrid 4 (8'25 n.)—En el ministerio de Gracia y Justicia se ocupan con gran actividad en el arreglo de personal para la diócesis de esta corte, guardándose gran reserva sobre los nombramientos que han de hacerse.

Afirmase que ya está resuelto y en breve pondrá el ministro de Gracia y Justicia á la firma, el decreto nombrando al Cardenal Payá para que acupe la silla arzobispal de Toledo.

En el salon de conferencias era objeto esta tarde de diversos comentarios el hecho de haber acudido á la estación á despedir al Sr. Romero Robledo el señor conde de Toreno.

Madrid 4 (10,30 n.)—En los centros oficiales no se ha confirmado todavía el telegrama de Filipinas publicado ayer por *El Liberal* en su edicion de provincias, relativo á que en Manila se habia promovido un gran motin, incendiando la Embajada y varias casas alemanas.

Anoche conferenció estensamente con el señor ministro de la Gobernacion, un conocido redactor de *El Liberal*.

Definitivamente el Gobierno propondrá á don Alfonso que ejerza la régia prerogativa, en favor del artillero condenado en Valladolid á la última pena, por haber dado muerte á un sargento.

Madrid 4 (11'45 noche)—Mañana se reunirán los ministros en consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Se halla destituida de todo fundamento, la noticia publicada por algunos periódicos relativa á que D. Alfonso piensa regresar inmediatamente á esta corte.
Han sido denunciados hoy *El Globo*, *El Liberal*, *El Progreso* y la *Gaceta Universal*. Se ha recibido á última hora un telegrama del gobernador de Filipinas diciendo: «El 24 hubo por la noche dos incendios en dos tiendas y casas de la calle de la Escolta, quedando reducidas á cenizas. Estaban aseguradas. Por correo envío detalles de los que más se han distinguido en la estincion del incendio.»

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Cervantes, 296 ts., c. Tejsiro, de Hamburgo con carga para varios.

Patache Viavelez, de 44 ts., c. Acevedo, de Avilés con vidrios.

DESPACHADOS.

Goleta D. José, de 31 ts., c. Yañez, para Llanes con 700 saco maiz, 388 tablas.

Quechemarin N. S. Begoña, de 40 ts., c. Azpiazu, para Bilbao con 40.000 ladrillos y 4.000 tejas.

Id. Inmaculada Concepcion, de 57 ts., c. Beitia, para Santoña con 1.066 sacos harina 9 cajis azúcar.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEMINARISTA

D. Francisco Mier y Villanueva

falleció el 7 de Octubre de 1884.

(Q. E. P. D.)

Su afligida madre, la Sra. D.ª Francisca Villanueva, hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican á todos sus piadosos amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, á cuyo atento favor vivirán siempre agradecidos.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia del Seminario, en la parroquia de Consolacion de esta ciudad y en la capilla del Hospital serán aplicadas por el alma del difunto.

DOÑA MÓNICA GOMEZ,

cajon núm. 18, de la Plaza de Atarazanas, vende Jamon asturiano, á 7 rs. libra.
Tocino del país, á 28 y 30 cuartos.
Salchichas, á 4 rs. libra. 15-1

BACALAO DE ESCOCIA
LEGÍTIMO SUPERIOR

Atarazanas, 16. 6-1

LA INDUSTRIA.

Fábrica de mosaico hidráulico.

Advertimos á los señores compradores que deseen buenos productos, pueden dirigirse á los señores Zaldivar y Valderrama, calle de Lope de Vega, 3, Santander. 38 36 12

ES

indudable que la humedad perjudica notablemente la salud. En este país, todas las precauciones son pocas.

El mejor preservativo, son los impermeables de MIERES, fabricados por C. J. Schaw y compañía.

Los hay en forma de Macferlan ó Carrick, que es la más útil. Se pueden usar sobre cualquier ropa, tanto á pié como á caballo. Tambien los hay en forma de paletó ó gaban para caballeros y niños, y blancos para cocheros. Hay tambien impermeables para señora.

Como complemento, se necesitan botas altas ó polainas, en cuyo artículo es especialista esta casa.

No hay que olvidar los brodequines perfectamente impermeables, los cuales tienen además la ventaja de ser sumamente cómodos, debido á su especial confeccion.

TALLER DE B. MIERES
SANTANDER. 30-13

CRÉDITO DE ACEPTACION

ABIERTO Á CASAS RESPETABLES DE COMERCIO
Dirigirse á M. S., Lonsdale Square,
16, LONDON, N. 12-7

Carbones minerales á domicilio.

Almacen de SANCHEZ Y HUERTA, calle Drois y Velarde, núm. 27.
Se pesa en el domicilio del comprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios. 75-62

Fábrica de licores de Aquilino Alonso Celis.

CALLE DEL CUBO NÚM. 2 y 4.

En este establecimiento, que quedará abierto al público desde este día, ofrezco á mis favorecedores toda clase de líquidos á precios módicos y de buenas calidades. Como de actualidad: rom, cognac, ajeno suizo, caña superior de Cuba, Ojen de varios fabricantes y anises especiales del mono, Gorrion Torre, Corona y Flor de anis de Villamil, etc. etc. 40

Teatro de la Comedia.

Funcion para hoy.

La comedia en dos actos *Llovido del Cielo.*
La fantochada en un acto *1 Comici Tronati.*

6 - PUENTE - 6

LA PROTECTORA SOCIEDAD BENÉFICA.

Agencia general de negocios colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Personal inscrito en esta Agencia que desea colocacion: 3 nodrizas, varias sirvientes, un ama de llaves, 3 porteras, varios encargados de tienda ó almacén, 2 escribientes, 4 camareros, 2 pinches, un mayordomo de vapor, 3 criados, un afinador y reparador de pianos y otros.

VENTAS.—Varias casas en Santander, 3 pisos calle de los Tableros, una bodega San Pedro, una casa y huerta con agua propia en el lugar de Monte y otras varias: un primer piso en la Cuesta de la Atalaya y una finca en Mortera. Se administran casas en Santander al 2 1/2 por 100, y se anticipa dinero al 4 por 100;

se desea comprar una casa en punto céntrico, y 2 ó 3 pisos en la Florida ó otro sitio bueno.
DINERO.—Se toman varias cantidades con hipoteca de casas en Santander, Güemes, San Martin, Plencia, en Monte y otros puntos y con garantía de firmas y sobre bienes muebles; se garantiza la mayor reserva en todos los negocios.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico y Habana.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Santander, el 20.—De Coruña, el 10, 21 y 30.

Los vapores que salgan el 30 enlazan en servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—R. bajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 30 para Puerto Rico y 50 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Nota.—A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferrocarril desde Santander á la Coruña.

El vapor

CIUDAD DE SANTANDER

es el destinado á salir de Santander el 20 de Noviembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.—En Coruña, D. E. da Guarda.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El vapor-correo

MÉXICO,

de 1.950 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el Lloyd's

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ (salvo accidente imprevisto) el 23 de Noviembre.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Notas importantes.

Los señores embarcadores se servirán avisar á esta Agencia para el día 5 de Noviembre la cantidad de carga que piensen remitir.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.

El TAMAUJIPAS saldrá hácia el 13 de Diciembre. 8

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos de pues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATO-SÓDICAS,

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMBERES,

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada). Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatado sódicas, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon, y segun el análisis de la Academia de Medicina de París, 400 gramos 141 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores en sus proporciones y reunion basan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nítrógeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgas en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.

AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.

AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña, en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaña, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rótulo Aguas de Carabaña, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas y no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. CHAVARRI, Atocha, 87, MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguería de la Sra. Viua de Isasi, y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquín Cacho y compañía.

10m2

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, obra laureada con el primer premio en le certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

D VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, A tarazanas, 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, á precio de 2 pesetas.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

LA FAMILIA SAGRADA

Revista mensual con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista. Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

LA CANTABRICA

GRAN FÁBRICA DE PETRÓLEO

DE

Deutsch y compañía,

su representante depositario en Campo-Giro Fernando Soto Herrera. A precios de fábrica.

SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 81

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon, 67

A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO. 117

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Reval

version castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.º, en papel de lujo y letra elzevieriana, se vende á dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arenal, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico, á 6 reales.

ATENCION.

El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de 350 pesetas los dos juntos.

El niño amante de la Virgen

POR EL P. MANUEL LASALETA, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Imprenta Católica, Puente, 16.